BOLSA MEXICANA DE VALORES
Avenida Paseo de la Reforma No. 255
Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México, México.

Asunto: Certificación de Secretario / Ratificación de Despacho.

CARLOS EDUARDO ALDRETE ANCIRA, en mi carácter de secretario del consejo de administración de FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. ("FEMSA"), y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, certifico que en la sesión del consejo de administración de FEMSA celebrada el pasado 3 de mayo de 2019, se tomaron entre otras, las siguientes resoluciones:

"A. En términos de lo señalado por el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV") y el artículo 16 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), y habiendo recibido la opinión favorable del Comité de Auditoría del consejo de administración de la Sociedad, se RESUELVE aprobar la ratificación y contratación de Mancera, S.C. (integrante de Ernst & Young Global Limited) (el "Despacho"), como el despacho encargado de proporcionar los servicios de auditoría externa para la Sociedad para el ejercicio 2019.

B. Se faculta a los apoderados de la Sociedad para celebrar el contrato de prestación de servicios con el Despacho, el cual deberá de cumplir con lo señalado en el artículo 18 de las Disposiciones y remitirlo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dentro del plazo referido en dicho artículo 18 de las Disposiciones.

[...]"

Se expide la presente certificación para los efectos a que haya lugar.

Monterrey, Nuevo León a 22 de mayo de 2019

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.

Lic. Carlos Eduardo Aldrete Ancira
Secretario del consejo de administración